



Alejandro López Royo

Administrador. Abogado en López-Royo Abogados y
Asesores Fiscales

Demanda de reconocimiento de relación laboral y despido improcedente (Falso Autónomo)

Fecha de resolución del caso: 18/01/2021

Número: 14247

Materia: Derecho Social

Especialidad: / Derecho Social / **Proceso Laboral**

Tipo de caso: Caso Judicial

El caso

Supuesto de hecho

Madrid, 23/08/2019

D. Toni ha venido prestando servicios desde el 21 de abril de 1998 para las entidades Empresa S.A. y Aseguradora S.A., desempeñando funciones de fontanero. Pese a que su relación contractual con las codemandadas fue formalizada bajo sucesivos contratos mercantiles de arrendamiento de servicios, en la práctica, el demandante ha estado sometido a la organización, dirección y control de las mismas, en condiciones equiparables a las de un trabajador por cuenta ajena.

A lo largo de su prestación de servicios, el demandante ha estado obligado a utilizar herramientas tecnológicas corporativas impuestas por las demandadas, tales como las aplicaciones Infocol y Appcol, a seguir protocolos estrictos en la realización de las intervenciones y a portar ropa con el anagrama de la empresa, identificación como co

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |